

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1833

QUILLON, lunes 2 septiembre 2013 ORGE

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ZUÑIGA VALENZUELA BEATRIZ SOLEDAD

RUT:13.310.667-7

TESORE

LA SUMA DE \$:216.000

Y SON: DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 20 POR \$ 240.000.- DE BETRIZ SOLEDAD ZUÑIGA VALENZUELA, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2013, POR PRESTACION DE SERVICIOS DE ENCUESTADORA APLICACION FICHA DE PROTECCION SOCIAL, SE ADJUNTA CERTIFICADO Nº 363 / 2013, EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA YANET TOBAR GONZALEZ, DIDECO SUBROGANTE.

CUENTA	3001001002 Otros Recursos Humanos Cta. Cte. N° 52509000026 I	DEBE 240.000	HABER	RUT	рсто.
1140533001001002			216.000	13310667-7	C-
1110205			24.000	13310667-7	B-20
2141103					

TOTALES :

240.000

240.000

